



RESOLUCIÓN CS N°

160/07

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 18 MAY 2007

Expediente N° 10.368/05.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución N° 361/06 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, a través de la cual solicita modificación de Planta de Personal Docente, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se enmarca en la planificación para el fortalecimiento y jerarquización de la planta docente de esa Facultad y surge de las propuestas elevadas por las diferentes Escuelas.

Que la Facultad de Ciencias Naturales, a través de Res. R-CDNAT-2005-0508, aprobó la distribución de los puntos procedentes de los dos cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva - asignados a esa Unidad Académica a través de Res. CS 262/04 - a cada Escuela de grado de esa Facultad, distribución que consistió en un total de 1146,50 puntos para cada una.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE HACIENDA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 211/06,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Decimoséptima Sesión Ordinaria del 9 de noviembre de 2006)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Naturales, de acuerdo al siguiente detalle:

| BAJAS | PUNTOS DISPONIBLES |
|--|--------------------|
| Dos cargos de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva - Res. 262/04-CS | 4586 |
| Puntos a favor de Facultad - Res. 523/05-CS | 204 |
| Puntos a favor de Facultad - Res. 379/06-CS | 108 |
| Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva | 1873 |
| Un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva | 644 |
| TOTAL | 7415 |

| ALTAS | PUNTOS A UTILIZAR |
|---|-------------------|
| Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva | 1641 |
| Cinco cargos de Profesor Titular con dedicación simple | 1070 |
| Cuatro cargos de Profesor Asociado con dedicación simple | 812 |
| Cinco cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple | 905 |
| Cuatro cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple | 648 |
| Un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva | 668 |
| Un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva | 523 |
| Diferencia para aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría. | 954 |
| TOTAL | 7221 |
| Diferencia a favor de esta Facultad | 194 |

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Ciencias Naturales, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA